



Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez
Provincia De Córdoba

FUNDAMENTOS DE LA ORDENANZA N°1287/2017.-

VISTO:

La necesidad de mejorar la prestación de los servicios municipales;

Y CONSIDERANDO:

Que, es imprescindible renovar la flota de vehículos e incorporar equipamiento a tales fines;

Que el Gobierno de la Provincia de Córdoba brinda la posibilidad de adquirir equipamiento a Municipios y Comunas, aportando en un 20% el valor de la unidad en carácter de subsidio;

Por todo ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER

**SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA N°1287/2017.-**

ARTÍCULO 1º.- APRUÉBASE La adquisición de un Camión Marca Mercedes Benz modelo Atego 1720 por un valor de Pesos un millón ciento setenta y cinco mil (\$ 1.175.000) según Anexo 1.-

ARTÍCULO 1º.- FACÚLTESE al Departamento Ejecutivo Municipal para que realice los actos jurídicos pertinentes a fines de suscribir convenio, gestionar y tomar, préstamo de hasta Pesos novecientos cuarenta mil (\$ 940.000) con destino a la



Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez
Provincia De Córdoba

adquisición que se aprueba por el artículo 1º con la firma comercial que provee el equipamiento.

ARTÍCULO 3º.- FACÚLTESE al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar pago del saldo mencionado en el artículo 2, de la unidad adquirida mediante sistema de débito automático de cuenta corriente municipal.-

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE, publíquese, Dese al Registro Municipal y Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Acta de Sesiones del H.C.D. N°1328.-

ANEXO I de la ORDENANZA N°1287/2017..

Pje. Dr. Pérez Crespo N° 127 (X2645CMA)
Telefax (03468) 429621 / 22
municipalidad@corraldebustos.gov.ar
www.corraldebustos.gov.ar





Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez
Provincia De Córdoba

(compuesto de 1 página)

- Modelo: ATEGO 1720
- Marca: MERCEDES BENZ
- Valor Unidad: \$1.175.000,00.- (Valor 100%)
- Subsidio Provincia de Córdoba: \$235.000,00.- (Valor 20%)
- Monto a devolver Municipio: \$940.000,00.- (Valor 80%) según detalle:

36 cuotas	
Cuota Pura	\$ 26.111,11
Cargos Administrativos 10,6%	\$ 2.945,33
IVA 21%	\$ 618,52
TOTAL:	\$ 29.674,96